

Redacción y Administración:

ALJIBES, 5

Anuncios, comunicados,
esquelas y reclamos
á precios convencionales.

LA DECISION

Precios de suscripción.

CAPITAL	
Mes.....	0,50
PROVINCIAS	
Mes.....	0,75
Trimestre.....	2,00
Semestre.....	3,50
Año.....	7'00

PERIÓDICO SEMANAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR:
RAMÓN GONZÁLEZ-CORROTO

DIRECTOR:
ENRIQUE ORTEGA MILIÁN

CORRESPONSAL EN MADRID:
REINALDO GONZÁLEZ-CORROTO

230,9
90
202

POR DECORO, AL MENOS

La retirada, siquiera por esta vez no haya sido definitiva, de los cuadros del Greco existentes en el Convento de Santo Domingo el Antiguo, ha producido tan rápido efecto, que todos, autoridades, público y Prensa, se han apresurado a protestar, dando con ello lugar a tomar medidas que parece han sido suficientes para que podamos abrigar la seguridad de que, por ahora al menos, dichos soberbios lienzos del genial pintor cretense, no sólo no traspasarán la frontera, como tantos otros malbaratados en mala hora, sino que no saldrán tampoco de nuestra ciudad ni de dicho convento.

Gracias sean dadas—que bien merecidas las tienen—a quienes tal resultado nos prometen, pero no creemos que a pesar de todo, esto haya de ser motivo para dar por concluso el asunto, pues mucho nos tememos que, de dejarlo abandonado, si no hoy, mañana, y si no esos cuadros, otros, seguirán la ruta trazada de antemano—por los expoliadores de nuestra riqueza artística—a cuantos objetos de arte encierra nuestra tierra para despertar la envidia de los extranjeros y dar lugar a satisfacer la ambición de sus poseedores.

Urge pues emprender una cruzada sin tregua ni cuartel contra quienes por ignorancia, por afán de lucro o por cualquiera otra razón igualmente reprochable, no tienen inconveniente en deshacerse de las joyas que poseen, desquiciando así un patrimonio que tratándose de obras inmortales es, aunque legalmente suyo, moralmente de toda la nación, puesto que ello es sencillamente vergonzoso y por decoro al menos, no se puede consentir.

De continuar el éxodo de nuestras riquezas artísticas—que es una de las glorias de nuestra nacionalidad—no solo perderemos una fuente inagotable de riquezas, sino que daremos lugar a que perdure y aumente la leyenda que a través de Europa se hace eco aún de nuestra incultura y barbarie.

Es por tanto necesario, que cuanto antes se interese por todos, puesto que nadie dejará de estar conforme con la idea, que tan pronto como se abran las Cortes se presente un proyecto de ley—a fin de que sea aprobado—en el que al poseedor de cualquier obra de arte sin ponerle trabas para venderla, subastarla o regalarla, se le prohíba en

absoluto desprenderse de ella con destino al extranjero.

Es decir, que no tienda dicha disposición a cohartar ningún derecho más que el de que nuestras joyas artísticas salgan de la Península, que es la medida que tomada hace tiempo hubiera evitado que nos quedáramos, para remordimiento nuestro, sin los cuadros del Greco que desaparecieron de la capilla de San José, sin el lienzo de Wan der Goes, sin el retablo de Sahagun y sin tantos otros objetos que hoy cuidadosamente se exhiben en diferentes Museos de Europa.

Porque poner el grito en el cielo cuando alguien ante la inminencia del peligro da la voz de alarma, y, después, una vez éste conjurado real o aparentemente, que esto no lo sabemos, caer otra vez en la apatía, el abandono y el olvido, no puede conducirnos más que a hacer desaparecer nuestra monumental riqueza artística y a confirmar nuestra legendaria y manifiesta indolencia musulmana.

Y a este paso llegará un día—lo que Dios no permita—en que habrá que poner un epitafio:

Hic jacet Hispania.

CONFERENCIAS SOBRE EL GRECO

El pasado domingo se celebró en el paraninfo del Instituto la conferencia semanal a cargo del Director de dicho Centro de enseñanza, D. Ventura Reyes, que explanó el tema anunciado en forma amena y demostrando facilidad de palabra y notable erudición.

Anteayer se celebró otra nueva conferencia a cargo del reputado oculista madrileño D. Germán Beritens, que disertó sobre el tema: *El Greco, en relación con el astigmatismo.*

Con gran elocuencia y aduciendo para ello multitud de razones fundamentadas en sus conocimientos profesionales, el Sr. Beritens expuso la opinión de que el Greco no fué ni un loco, ni un degenerado, ni el fundador de una nueva Escuela; fué—según el distinguido conferenciante—un gran pintor y un astigmata, que debido a este defecto imprimió a sus cuadros el sello característico que les distingue.

El Sr. Beritens se mostró como un verdadero admirador del pintor y se adhirió al homenaje que en honor del mismo se prepara.

Recibió al terminar muchas felicitaciones con motivo de su concienzuda y brillante disertación.

Hoy aparecerá el quinto y último número de la revista *Centenario del Greco*, que, como de costumbre, se podrá recoger en la Secretaría del Ayuntamiento.

Entrega de un título.

El martes fué recibida en audiencia por Su Majestad el Rey, la comisión de esta capital, que presidida por el Sr. Conde de Cedillo fué hacerle entrega del título de Presidente honorario de la comisión del Centenario del Greco.

Dicha comisión hizo entrega del título consistente en un precioso diploma grabado y embutido en oro y plata, obra magistral de nuestra Fábrica de Armas, e invitó a D. Alfonso XIII y a S. M. la Reina para que se dignasen honrar con su presencia las fiestas del Centenario.

El Monarca ofreció a la comisión asistir a dichas fiestas o en otro caso designar un Infante que le representasen en las mismas, prometiendo de todos modos visitar más adelante nuestra capital.

Los comisionados salieron altamente complacidos de la amabilidad y afectuosa acogida que les dispensó S. M., quien hizo grandes elogios del merísimo trabajo realizado por nuestra Fábrica Nacional de Armas.

¡DON BENITO!...

Don Benito era un cura ramplón, ingenuo y sin doblez, que tenía la cara de la color de las barbas del maíz. Llevaba siempre un paraguas bajo el brazo y vestía constantemente un verde blandrán, tan sucio y desaliñado como su propia persona.

Lejos de toda amistad, vivía en un arrabal del pueblo, en una casa vieja y pequeña como él, por cuyas paredes se retorció una parra insignificante y discreta.

Hasta muy cerca de su puerta llegaba un trozo del río, que en las horas de bajamar se convertía en un terreno pantanoso, lleno de juncias y de charcales.

Y desde la carretera, hasta mismamente la casa de don Benito, se extendían unos pasales de atajo, formados con piedras, que atravesaban aquel terreno llamado el «Albar».

Por las mañanas bajaba mi hombre al pueblo a decir misa, y, terminada ésta, regresaba a su casa, unas veces con gran priesa, porque la marea crecía el río y amenazaba cubrir los pasales, y otras,



El mejor Dentífrico
que se conoce
por sus propiedades
antisépticas y
antiodontálgicas es el

Elixir Nacarine.

Indispensable en todo tocador
para el aseo de la boca y conservación de la dentadura.

Pastas y polvos oxigenados.

En Farmacias y Droguerías de España.

NEOPLASINA

ALCOBILLA

Cura los tumores inoperables y evita la reproducción de los ya operados.—3 pesetas.—Farmacias.

PASTILLAS JEBA

ALCOBILLA.—Marca registrada.

Cura las enfermedades del estómago é intestinos, eruptos ácidos, dolores de estómago, vómitos, estreñimiento y todas las molestias causadas por exceso de ácidos en el estómago. - 5 ptas. - Farmacias.

DEPOSITOS.—Centros de especialidades, Droguerías y en casa del autor.—Caballero de Gracia, 10.—Madrid.

haciendo tiempo a que quedaran al descubierto, pues era para él un enorme sacrificio tener que dar la vuelta a la carretera.

Don Benito no dejaba de comprender, con una sola mirada de sus ojos pequeños, al cruzar por entre algunas gentes, que éstas comentaban su indumentaria y su figura; pero como si nada percibiera, seguía su camino, y al distanciarse un poco, oía que en tono burlón, decían:

— ¡¡Don Benito...!!

Cuando caminaba por las veredas de la aldea, hasta los perros le salían al paso, con los dientes arregañados y feroces. Entonces don Benito cogía el paraguas por el puño para hacerles ver que podía defenderse, y los canes, acaso comprendiendo que aquel hombre era incapaz de robar unas malas uvas, le dejaban marchar tranquilo.

Algunas veces oía de detrás del muro de una huerta o de entre un macizo de maíz seco su nombre, pronunciado en aquel eterno son de — ¡¡Don Benito...!!

Y otras, con acento lagrimoso:

— ¡¡Don Benito...!!

Sin embargo, don Benito nunca osó protestar de semejante cosa. Y es que tenía un concepto particular e ingénito de aquellas chacotas, que siempre terminaban con el respetuoso tratamiento que su arcaica persona y su nombre sonoro merecía.

Se alejaba de las gentes por evitar su trato, y apenas se sabía que tuviera amistad con nadie, excepto con aquellas personas que por su cargo tenía necesidad de ello. Recluido en su casa o en la huerta que la cercaba, se pasaba el día masculando latín sobre el parral o asomado a la ventana, en beatífica contemplación del río y los paisajes.

Cuando veía pasar por éstos a alguna persona del pueblo, don Benito se recogía al interior de la habitación, y era casi seguro que al poco rato sonaría su nombre en el camino como un insulto. Tornaba a asomarse como un gorrión escamado y al poco tiempo tenía que repetir igual maniobra.

Ahora eran tres personas de apariencia seria y formal que atajaban por allí en dirección a las apartadas tabernas del «Albar», donde es fama se despacha un vino bueno y alegre. No sé qué sugestión tenía la casa de don Benito, pequeña y blanca, con su parra insignificante, que trepaba a la ventana, que les sugería la idea de un comentario pintoresco del cura: y sin levantar apenas la cabeza, riendo por lo bajo, gritaba, grave y burlesco uno de ellos:

— ¡¡Don Benito...!!

Y en las mañanas de sol de la primavera, cuando un grupo de mozalbetes iba en busca de nidos a las arboledas cercanas, ya era sabido que habían de hacer un alto frente a su casa; y alentados por su antigua paciencia, no recelaban en arrojar una piedra a los cristales de la ventana, y terminaban asomándose sin miedo, por la cancilla de la huerta, llamándole por su nombre—siempre por su nombre—que resonaba con estridente rebullicio infantil.

— ¡¡Don Benito...!!

— ¡¡Don Benito...!!

Y don Benito no parecía por ningún lado ni protestaba de la invasión rapaz que ensordecía sus rústicos dominios.

En las novenas de invierno, cuando mi hombre atravesaba la iglesia como un furor, preocupado por llegar pronto a su casa, siempre salía de entre sus fieles una voz oculta y misteriosa que le llamaba muy bajo:

— Don Benito....

Una noche, en tiempos de Pascua, confesaba a una vieja, que era muy calmada y prolija en la relación de sus pecados. Se sentía cansado de la larga tarea y le empezaba a preocupar hondamente que los pasales pudieran cubrirse y le obligaran a arrodar la carretera. La vieja no llevaba trazas de terminar, y don Benito, en un arranque de mal humor, le dijo:

— ¡Acabe logo, acabe logo, que teño que pasa' los pasales!

Su ingenua sencillez, al decir de los que le tra-

taron, brotaba frecuentemente de sus labios labriegos y candorosos. Leía medianamente el latín y no hablaba más que en la dulce y melodiosa fábula de Galicia.

Era más tacaño que pobre, según se decía en el «Albar», y sus bienes se componían de unas cuantas tierras dispersas por los lugares cercanos.

La mejor de todas era la que le rodeaba su casa, y en donde tenía plantado su cariño y sus coles, que él mismo recogía antes de salir el sol. Sus gallinas no tenían sociedad con ninguna de los vecinos, y si una vez se rebelaba una, volando torpemente en busca de la libertad que había tras el muro, don Benito la daba por perdida, la bendecía y maldecía interiormente al «lambón» que se la fuera a tragar.

Porque eso sí; don Benito no podía tener nada al alcance de ciertas manos pecadoras.

Una vez, le regalaron un hermoso jamón de la montaña, y creyendo que no estaba bien curado, lo colgó en la fachada de la casa, junto a la ventana que daba a la huerta. Un vecino—acaso el único—con quien cambiaba muchas mañanas el saludo, le habló con encomio del jamón y le dijo que en tal sitio podía peligrar. Pero no hizo el caso de la advertencia y allí continuaba, al relente y al sol. A los dos días, dijo bromeando el vecino.

— Don Benito: una noche le voy a robar ese jamón... ¡Qué bueno es!

El cura rió la chanza.

Pero he aquí que al siguiente día, muy de mañana, se asomó a hacerle una visita, y cuál no sería su asombro al ver únicamente el clavo del que había estado suspendido. Sus sospechas recayeron sobre el vecino. Dió también por perdido el regalo montañés, y en un momento de indignación, maldijo a aquel hipócrita chancero, alevoso y premeditador.

Mas éste, inocente y desconociendo la ingrata suerte del jamón, esperaba en vano por las mañanas, con una sonrisa en los labios, la aparición del cura para preguntarle qué tal sabor había dado el caldo.

Y don Benito, que le escudriñaba al través de los cristales, llegó a convencerse plenamente de que aquél y no otro, fuera el autor del hurto. Y desalentado, con enorme disgusto que no podía apartar de encima de sí, decía para su balandrán:

— Qué vecino tienes, Benito.

Con estos contratiempos, mi hombre se vió imposibilitado de asomarse a las dos únicas ventanas de su casa. Por una, le insultaban respetuosamente, y por la otra, le robaban a mansalva.

¿Qué hacer en este caso?

Don Benito optó por no relacionarse con nadie y desistir de la pacífica procreación de las gallinas, conformándose con no poder ni contemplar desde su casa, el río y los pasales del «Albar».

Así vivía cuando yo abandoné el pueblo donde él moraba y decía misa por las mañanas.

Una ausencia larga me hizo olvidar a este hombre sin doblez, ingenuo y ramplón. Pero una tarde que atravesaba por aquellos pasales, claro está, me vino a la memoria el recuerdo de don Benito. Su casa, con la parra ya vieja y decrepita, me lo evocó al momento. Pregunté por él, y me dijeron que había muerto, como un pardal que le llega el tiempo.

Y más tarde supe, no sin cierto asombro, que había dejado muchas fincas en las cercanas aldeas y una lucida descendencia, recuerdo de su tiempo de mocedad, que acaso alguna vez le dió un mal rato, llamándole en los caminos o a la puerta de su casa, en un son de burla y de agarimo:

¡¡Don Benito...!!

¡¡Don Benito...!!

Prudencio Canitrot.

La Junta de Turismo.

Anteayer se reunió, bajo la presidencia del señor Secretario del Gobierno civil, por estar ausente el Sr. Fernández Jiménez, la mencionada Corporación, que en la sesión celebrada aprobó el acta de la anterior, dió cuenta de diferentes comunicacio-

nes de pueblos de la provincia en que se ofrecen datos y noticias solicitadas por el Gobierno civil, se leyeron dos comunicaciones de la Comisaría regia en que se interesan con urgencia fotografías y tarjetas postales que se acordó enviar y se ordenó una relación de danzas, romerías, simulacros guerreros, fiestas típicas, procesiones, con especial preferencia de las de la capital, con objeto de hacer por cuenta de la mencionada Comisaría cintas cinematográficas que ayuden a difundir el deseo de visitar nuestra admirable ciudad y su provincia.

Y no hubo más.

LA NUEVA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

Parece que su construcción se debe a la iniciativa de S. M. el Rey, que hizo notar a la Empresa del mediodía la conveniencia de que siendo nuestra capital una de las más visitadas por los extranjeros, tuviese una estación digna de fama.

La nueva estación una vez terminada será de las mejores de Europa, por todos conceptos.

El autor del proyecto es el contratista de Obras públicas Mr. Hourdille, persona sumamente ilustrada y competente.

Las dimensiones del edificio serán noventa metros de longitud por diez y siete de anchura.

El edificio será del más puro estilo árabe y constará de un vestíbulo que medirá veinticinco metros de largo por catorce de ancho, un departamento sumamente artístico dedicado a la venta de billetes y otro para telégrafo, una planta baja con sala de honor que tendrá trece metros de larga por seis de ancha; habrá además oficinas instaladas con todo confort para la Inspección del Gobierno, Archivo y Almacén de gran velocidad; habitaciones magníficas para el personal subalterno, departamento para equipajes en consigna, salas de espera, servicio sanitario, departamento para los mozos de estación y fonda con un excelente comedor que medirá trece metros de largo por seis de ancho.

El piso principal se destinará para pabellones del Jefe de estación, factores principales y el fondista.

Como remate tendrá la mencionada estación una artística torre que medirá treinta metros y que tendrá en su parte superior un reloj cuya esfera tendrá un diámetro de 3'20 metros.

Estará todo el edificio dotado de calefacción a vapor, luz eléctrica y cuantas comodidades se puedan apetecer y sean propias del mismo.

Para las obras que ya están algo adelantadas, pero que se supone que no terminarán hasta fines del año 1915, hay presupuestadas dos millones de pesetas.

El Sr. Hourdille que como decimos es el autor del proyecto, ha sido muy felicitado por cuantos han tenido el gusto de ver el mismo.

Tratándose de una tan importantísima obra, que tanto ha de beneficiar a nuestra capital, merece las más justas alabanzas la plausible iniciativa de nuestro augusto soberano, y una eterna gratitud la Compañía del Mediodía que al aceptarla inmediatamente, ha querido demostrar su buen gusto y el interés que le merece nuestra capital, a la que siendo como es una joya ha querido dotar de una estación verdaderamente regia.

Colegio de María Cristina.

ANUNCIO

Debiendo procederse a la venta en pública subasta, de dos mulas de desecho, en el Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería, se hace público por el presente anuncio, que dicha subasta tendrá lugar en dicho Centro, el día 10 de Abril próximo, de diez a trece del mismo; siendo los gastos de publicidad por cuenta del comprador.

Toledo 29 de Marzo de 1914.

El Teniente Coronel Mayor.

P. I.

El Comandante Jefe de Estudios.
Luis de Arjona.

V.º B.º

El Coronel Director.

Peña.

pruebas anteriores, pero que desde luego entiende el referido técnico que ello es de fácil arreglo.

El Sr. Pintado pide que se haga cuanto antes una inspección detenida por el señor Arquitecto, para exigir las responsabilidades que sean del caso.

El Sr. Cano se muestra opuesto a que sea el Arquitecto municipal el que revise dichas obras, por ser parte interesada y cree que debe hacerlo la Comisión especial de obras en unión del personal técnico que la acompañe.

Muestra después su deseo de que hable sobre el asunto el Sr. Vidal.

La Presidencia ofrece que será tenido en cuenta el deseo del Sr. Cano.

El Sr. Pintado se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Cano.

El Sr. Vidal dice que la certificación dada por el Arquitecto municipal no le honra, pues no debió dar por definitiva la recepción y sí hacer constar en cambio que se haría así cuando mediasen toda suerte de seguridades respecto de los muros, tuberías, etc., y que las responsabilidades de referencia eran más bien ficticias que reales, desde el momento en que no se habían hecho las pruebas.

Propone su asistencia en unión de la Comisión, en calidad de Concejal solamente y no como técnico, suplicando que así se le conceda, para no dar lugar a que se le pueda juzgar como amigo o enemigo de un compañero.

El Sr. Pintado cree debe accederse a lo solicitado por el Sr. Vidal — siempre que éste no regatee su concurso — a lo que se accede.

El Sr. Gamero pregunta a la Presidencia si tiene conocimiento de que se haya clausurado un callejón conducente desde la calle de San Juan de Dios a la Ermita del Tránsito.

El Sr. Conde manifiesta que lo ignora y promete que se enterará.

El Sr. Gamero hace igual pregunta al anterior Alcalde Sr. Ledesma, quien manifiesta que tampoco está de ello enterado.

También pregunta si el Ayuntamiento ha concedido licencia para emplazar el monumento que se está construyendo en el paseo del Tránsito, en virtud de una moción del Sr. San Román.

Se formularon varios ruegos y preguntas por los Sres. Marín, Gamero y Villarreal y entre ellos uno del Sr. Sancho, pidiendo que se faculte a un toledano que en breve ha de partir para América, para que sea portador y entregue en propia mano el mensaje en que nuestro Municipio expone su reconocimiento al de la ciudad de Santos, por haber dado el nombre de Toledo a una calle de la indicada población brasileña. Se acordó así.

El Sr. Cano propone que para la constitución del Museo municipal, se invite al vecindario de la capital y de la provincia a que done objetos de arte propios para el mismo, y también a la Diputación para que ceda cuantos conserve del Ayuntamiento.

Propuso asimismo que del cuartelillo de Zocodover se levanten los azulejos del zócalo y se traigan, poniéndolos en un cuadro, unos que existen teniendo grabadas las armas imperiales.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las diez menos minutos de la noche.

Sik.

VISITA DE INSPECCIÓN

Con objeto de pasarla a la Academia de Infantería llegaron el martes a esta capital el General Jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento Sr. Aranz, en unión de sus Ayudantes y de los Comandantes Sres. Andull, de Artillería; Carreño, de Infantería, y Castro, de Ingenieros.

La visita que se prolongará hasta el próximo martes, que para la Academia tampoco, como el lunes, será festivo, no dudamos que será un nuevo triunfo para el primer Centro militar docente y para el General y Profesores que se hallan a su frente, pues las impresiones hasta ahora escuchadas así lo hacen esperar — como era lógico — toda vez que el ilustrado General Sr. Aranz, prestigioso e ilustrado artillero, está, según parece, sumamente satisfecho de todo

cuanto ha visto y del grado de instrucción, disciplina, aplicación y policía de los alumnos de las diferentes promociones.

TEATRO DE ROJAS

El sábado se pusieron en escena en nuestro elegante coliseo *El mal de amores*, *El golfo de Guinea* y *El viaje de la vida*.

En el precioso sainete de los hermanos Quintero que fué muy del agrado del público, pusieron una vez más en evidencia su excelente labor artística las Sras. Argota y Lastra, que en unión de la señorita Velasco y de los Sres. Ibáñez, Rodrigo y Martín fueron los héroes de la jornada, que les proporcionó aplausos a granel, que compartió principalmente también y por derecho propio el Sr. Latorre, que a pesar de desempeñar un papel de los que parece que no *encajan* en su carácter estuvo admirablemente en él, demostrando así la flexibilidad de su talento artístico.

La reprise de *El golfo de Guinea* permitió que el público diese rienda suelta a su hilaridad con los numerosos chistes de que está plagada la obra, y la de *El viaje de la vida* también fué *saboreada* por la concurrencia que premió mercedamente la labor de los actores, principalmente la de la Sra. Argota y el Sr. Latorre, que en la escena que remeda las suertes del toreo se cansó de oír la ovación que se le tributó.

El domingo por la tarde se volvió a representar en función sencilla la misma opereta, que obtuvo igual éxito que las veces anteriores, y después en función doble *Las musas latinas* y *La viejecita*.

La notable revista fantástica de Moncayo y el maestro Penella, fué puesta en escena con toda propiedad como en las veces anteriores, y esto unido a su gran vistosidad, al soberbio atrezzo y a la delicada labor de sus intérpretes hizo que fuera muy aplaudida por el numeroso público que llenaba el teatro.

La zarzuela de Echegaray y el maestro Caballero se representó a pedir de boca, y esto unido a su excelente argumentación y bellísima música, que a pesar de ser sobrada conocida cautiva siempre, llamó la atención de la concurrencia, a lo que contribuyó la esmerada labor de toda la compañía que en ella tomó parte y el veterano maestro Sr. Reig, que dirigiendo la orquesta se inmortaliza.

Por la noche se pusieron nuevamente en escena *El mal de amores*, *El golfo de Guinea* y *Las musas latinas*, que con decir que alcanzaron el mismo éxito que en las anteriores representaciones es el mejor elogio que de dichas obras y de sus intérpretes se puede hacer.

El martes se representaron *La viejecita*, *Sangre moza* y *El país de las hadas*.

De las dos zarzuelas ya hemos dado cuenta anteriormente y con decir que no desmerecieron en nada de las representaciones anteriores está dicho cuanto se puede decir.

La revista de Perrín, Palacios y el maestro Calleja, es una obra de gran espectáculo, a la que da mayor interés la vistosidad, atrezzo y mise en scene.

La obra en sí, es eso: ¡una revista! Pero tiene una serie de cuadros tan verdaderamente sugestivos y pone de relieve *tan admirables formas* de composición, que logra indefectiblemente todo el éxito que se propusieron sus autores al escribirla.

Las Sras. Argota, Labrador y Lastra realizaron tan a conciencia su papel que en los números «Las hadas del tango» y «El aguacate» se ganaron una ovación continuada que las obligó a repetir ambos.

En la «Farruca» las Sras. Labrador y Lastra estuvieron como siempre, y esto es decir bastante, pues pedir más sería gollería, e igualmente se portaron esta última y la Sra. Argota en el «Garrotín».

La Srta. Rico en unión del Sr. García bailaron el *Cake ball*, como si hubieran sido dos verdaderos etíopes.

El Sr. Latorre y los *jaleadores* se hartaron de oír aplausos, que se ganaron en el cuadro de cante andaluz.

El primero hizo un *ruiseñor* sin escalas ni registros agudos, pero en cambio con *la mar de sombra*; una anomalía inexplicable tratándose de un *pájaro* tan pequeño.

El dúo de los pájaros, que representaron la señora Argota y el Sr. Latorre, entusiasmó al público que aplaudió mercedisimamente su afligranada labor. ¡Fué un verdadero éxito en toda la línea!

Y terminó la obra con una apoteosis que no produjo todo el efecto esperado, aunque no dejó de ser vistosa.

El jueves se pusieron en escena *El país de las hadas*, *Bohemios* y *Las musas latinas*.

La primera de las referidas obras produjo muy buen efecto entre el numeroso público que llenaba el teatro, y que hizo repetir casi todos los números musicales de dicha revista.

La labor de todos los artistas fue tan excelente como la noche del estreno; no es posible decir más en justa alabanza de sus intérpretes.

La preciosísima zarzuela de los Sres. Perrín, Palacios y Maestro Vives, representada en segundo lugar es sobrada conocida y resulta siempre nueva; es aunque ello parezca paradójico, una virtud que tienen las obras de tan excelente factura y de música tan jugosa, original y delicada como la que hacemos mención.

En ella hizo su presentación el tenor Sr. Galindo que sin ser a estas fechas una figura de primera magnitud, no es tampoco un átomo en el espacio sideral del arte.

La interpretación fué bastante buena en general, figurando principalmente como dignos de mención la Srta. Velasco, que cantó exquisitamente la Romanza del primer cuadro, y la misma y el Sr. Galindo en el dúo del segundo.

Las musas latinas han sido por lo visto el *suces* de la temporada teatral, pues el público con sus constantes aplausos y repeticiones de cuadros puso de manifiesto anteanoche que la obra es de empuje y dá los *cuartos* a la taquilla y las *horas* a los espectadores a quienes se les deslizan sin sentir contemplando un espectáculo tan fantástico y tan sugestivo.

Anoche se volvieron a poner en escena *El viaje de la vida*, *Sangre moza* y *Las musas latinas*, obras todas de las que ya hemos hecho mención con anterioridad, que fueron como de costumbre muy bien representadas y que entretuvieron agradablemente a la concurrencia que en no despreciable número asistió a la función y que prodigó repetidos aplausos a los excelentes artistas que actúan en nuestro coliseo.

* * *

En esta semana ha habido dos buenas entradas y no han sido del todo despreciables las demás.

Parece así, como si cuando está finalizando su labor la compañía, fuese cuando el público se hubiera dado verdadera cuenta del mérito de ésta y de la abnegación de la Empresa y quisiera compensar en parte su injustificado retraimiento. Menos mal si así sucede, puesto que ni los espectadores lo perderán ni dejará de ser lógico que los Sres. Vázquez y Bretaña si no se resarcen del todo de su excesivo desinterés, tengan al menos la satisfacción de ver que es al fin y al cabo comprendido.

Bien merecen artistas y empresarios que se llene en teatro en las sucesivas representaciones.

* * *

Esta noche se pondrán en escena *El país de las hadas* y *La Generala*.

Andrómaco.

PRECEPTIVA HIGIÉNICA

M. Corral (Luis Lorenzo).

Las costumbres y la educación nos han llevado a no ejercitar igualmente ambos brazos, acaso haciéndolo se evitarían gran número de deformaciones.

Los colores de los juguetes hacen que sean perjudiciales muchos de ellos a los niños, por las substancias tóxicas que se emplean al pintarlos.

Malo Écija (Dr. Bernabé).

Por el alcohol el hombre se convierte de sano

y vigoroso, en enfermo y valetudinario; de amable, en grosero y provocativo; de bueno, en perverso, y de inteligente, en estúpido e idiota, muy por debajo de las bestias montaraces.

Margutte.

El grado de civilización de un pueblo se rinde por la cantidad de agua que consume para lavarse.

Dr. Martínez Vargas.

Proteged a los niños: Sanos son la alegría del hogar, el consuelo de la vejez, la perpetuidad de la raza, la savia de la nación. Sin ellos, el hogar aparece solitario, la vejez desvalida, la raza se extingue y la nación desaparece.

La dentición es un fenómeno fisiológico, un acto de crecimiento, y, por lo tanto, no debe engendrar enfermedades; al contrario, lejos de ser estas consecuencias de la dentición, son las enfermedades las que alteran la marcha regular de ésta.

Martins.

Los vientos son los grandes árbitros de los cambios atmosféricos.

Mathieu de Donabaslé.

El más grave obstáculo para el progreso de la vida rural se encuentra en la educación que se da a las mujeres de las familias labradoras que gozan de desahogada posición.

Mauric.

El tabaco es como el alcohol, un enemigo de los sifilíticos,

Mélior (Dr. F.).

La mortalidad en las naciones de la Europa moderna está sometida a la influencia del precio del trigo y del pan.

En los años de escasez, los Tribunales tienen que juzgar a mayor número de acusados por robo y otros delitos.

Méndez (Cristobal).

La salud ha de ser guardada y reverenciada como una joya de gran estimación.

M. Mer.

La falta de cultura en la mujer, imprime un atraso en la civilización y el progreso.

Michélet.

Entre todas las flores, la *flor humana* es la que más necesita del sol.

Stuar Will.

Educar a un niño es ponerlo en condiciones de cumplir del mejor modo posible su misión en la vida.

BIBLIOGRAFÍA

El Libro Popular.—Entre dos derechos, amor se titula una novela del joven escritor Jesús R. Coloma, cuya labor al frente de la Biblioteca Patria ha sido tan intensa y beneficiosa para la literatura.

En la obra que publicamos esta semana demuestra Coloma su vigorosa personalidad artística y sus dotes de novelista. En ella hay pasión, tipos escritos con verdadero acierto y un estilo limpio y galano.

El correcto, el impecable Pedraza ha hecho para este cuento unos cuantos dibujos sencillamente primorosos.

Uno de los próximos números de **El Libro Popular** ha de causar gran sensación, pues en él Benigno Valera, ese recio y valiente escritor, trata del atentado anarquista que en tan grave peligro puso la vida del rey en París.

La defensora del Rey se titulará la narración de Varela y ya su título de despierta la curiosidad pública.

No por obra de un exhicionismo varioloso, ni de una forzada fertilidad literaria, sino producto na-

tural de su mucho talento y de sus grandes dotes de novelista y de sociólogo, es Ramón Pérez de Ayala uno de los más altos intelectuales españoles.

A la solidez de una cultura asombrosa une Pérez de Ayala el ingenio y la fantasía más exuberante, y todo ello hace de él un novellata cuyas obras son las preferidas del público.

Bien demuestra esto la novela que publica esta semana *El Libro Popular*, titulada

EL ANTICRISTO

En ella se echa de ver cuán justos y comedidos son nuestros elogios.

Grandes los merece también Luis Blesa por sus artísticas ilustraciones.

NOTICIAS

Hemos recibido un precioso cartel del solemne Quinario que al Santísimo Cristo de las Aguas, que se venera en la Iglesia de Santa María Magdalena, dedica la Real e Ilustre Congregación de la Santa Vera Cruz.

Dichos cultos que en memoria y reverencia de la pasión y muerte de Nuestro Señor, darán principio en el día de hoy, congregarán como de costumbre un selecto y religioso público que acudirá además a escuchar la elocuente palabra del Licenciado D. Pascual Martín de Mora, cura propio de dicha parroquia y encargado de predicar todo el Quinario.

Todos los días, al toque de oraciones, se dará principio con la visita de altares, a la que seguirá el sermón sobre los puntos de la meditación respectiva y a continuación se leerá el Santo Quinario, terminándose con un solemne Miserere.

El domingo de Ramos, en cumplimiento de las constituciones de la Congregación, habrá sermón a las tres de la tarde, que será predicado por el M. I. Sr. Dr. D. José Rodríguez y García Moreno, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Primada y al terminar se cantará un solemne Miserere a toda orquesta.

== # ==

El Juez de 1.ª Instancia de esta capital D. Enrique Leyva, ha sido ascendido a Magistrado y destinado a la Audiencia de Avila.

Nuestra más sincera enhorabuena.

== # ==

En atento B. L. M. nos participa D. Epifanio de la Azuela, haberse posesionado del cargo de Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, en el desempeño del cual nos ofrece su cooperación para cuanto redunde en interés público.

Agradecemos su atención al Sr. de la Azuela, que sabe que, a la recíproca, puede contar con nuestro humilde concurso para cuanto tienda del mismo fin o pueda contribuir al mejor desempeño de su importante cargo.

== # ==

Ha sido nombrado Capellán de Reyes de la Santa Iglesia primada, D. Vicente Fernández Pedraza, Beneficiado de la Catedral de Madrid.

== # ==

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro apreciable compañero en la Prensa don Antonio Sánchez Escobar.

Lo celebramos.

== # ==

Ha sido trasladado a Sevilla el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Ruiz de Castañeda.

== # ==

Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Capitán Cajero de la Academia de Infantería D. Pedro Guadalupe.

Tanto la madre como el nuevo vástago se encuentran en satisfactorio estado, cosa que muy de veras celebramos.

== # ==

D. Rafael Pueyo y Pérez que era Administrador general de las minas de Almadén, ha sido nombrado en comisión Delegado de Hacienda de esta provincia.

== # ==

Ayer celebró su santo la distinguida esposa de nuestro apreciado amigo el Capitán Profesor del Colegio de María Cristina D. José Hurtado.

D.ª Dolores González de Hurtado, recibió con tal motivo muchas felicitaciones a las que puede unir la nuestra más sincera.

¿Queréis adquirir máquinas de escribir, a plazos, nuevas y de ocasión, de todos sistemas y modelos? ¿Necesitáis accesorios para las

mismas? ¿Os falta administrador para vuestras fincas? ¿Deseáis obtener un capital en un corto número de tiempo?

Dispuesto estoy siempre a servirlos en todo cuanto pueda.

No olvidéis que me encargo de la instrucción de expedientes para ingreso en los Establecimientos benéficos.

Antes de comprar maquinaria agrícola e industrial y cuantos útiles sean precisos para las mismas, pedid precios, condiciones y cuantos datos os hagan falta a FRANCISCO MATA, Pascuales, núm. 8, Toledo.

(Los de fuera no se olviden de mandar sello para contestarles).

EL SIGLO XX

VIUDA DE JOSÉ REQUENA

APARATOS PARA LUZ ELECTRICA,
VAJILLAS DE TODAS MARCAS,

CRISTALERÍAS,

LAVABOS

Y OBJETOS PARA REGALOS

**FUENCARRAL, 6
MADRID**

ANUNCIO

TIENTOS para guitarra, en cifra compaseada. — No hace falta maestro. — Precio: 1 peseta, en sobre monedero. — Envío certificado. — Pidanse a J. L. y Ahijado, en La Guardia (Toledo.)

CASA AYUSO

Trinidad, 4. Teléfono 232.

Completo surtido en artículos propios de Cuaresma.

¿Quiere Ud. vestir bien y barato? Vaya a la Sastrería Madrileña, que pone tela, forros y hechura y cobra por un traje 30 pesetas. Por correo remito telas a los pueblos y voy a tomar medida a los mismos desde un traje en adelante.

Corte de 1.ª a gusto de todos.

Donaciano de Pablo.

Calle del Hombre de Palo núm. 1.

Droguería.-Herbolario.-Perfumería

de

Jose Alarcón

Atccha 139 (frente a San Carlos)

MADRID

Carburo barato, Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Esencias, Agua de Colonia, Rom quina, Polvos de arroz, Jabones finos, Peines, Cepillos, Algodones, Vendas, Gomas, Específicos, Aguas minerales, etc.

Especialidad en plantas medicinales, y para la preparación de Wermouth y licores.

SABAÑONES

Desaparecen a la segunda fricción con el TOPICO PALOMINO.

Venta: Magdalena, 10.—Farmacia. Madrid.

Frasco: 1 peseta.

TRICÓFERO UNIVERSAL
DEL D. J. CONDE RINCÓN
LO MEJOR PARA EL PELLO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SUBVENCIONES PARA CAMINOS VECINALES

Por creerlo de interés para nuestra provincia a la cual también afecta, reproducimos con gusto el Real decreto publicado en la *Gaceta* con fecha 28 del pasado mes.

«A propuesta del Ministro de Fomento, y de conformidad con el Consejo de Ministros, vengo en decretar las disposiciones siguientes para la celebración del II Concurso de subvenciones y anticipos a la construcción de caminos vecinales y puentes económicos:

Se convoca al II Concurso de subvenciones y anticipos de fondos destinados a la construcción de caminos vecinales y puentes económicos para el día 25 de Mayo próximo, con sujeción a la ley y reglamento vigentes de estas obras y al pliego general de condiciones aprobado para las mismas por Real decreto de 22 de Diciembre de 1911, complementado por la Real orden de 22 de Enero de 1912 para la celebración de subastas:

La cantidad total destinada a las citadas subvenciones será de 25.000.000 de pesetas, distribuída entre las provincias a que la ley afecta, y 6.000.000 de pesetas para anticipos de fondos.

La cantidad para subvenciones que provisionalmente se asigna a cada provincia será igual a la fijada en el primer Concurso celebrado en 31 de Agosto de 1911, o sea la siguiente:

Albacete, 538.500; Alicante, 613.750; Almería, 849.250; Avila, 450.000; Badajoz, 771.750; Baleares, 190.000; Barcelona, 533.750; Burgos, 316.250; Cáceres, 698.250; Cádiz, 807.730; Canarias, 1.027.000; Castellón, 749.250; Ciudad Real, 677.250; Córdoba, 577.500; Coruña, 552.750; Cuenca, 469.000; Gerona, 406.250; Granada, 757.000; Guadalajara, 372.950; Huelva, 814.250; Huescas, 443.250; Jaén, 532.600; León, 519.750; Lérida, 693.000; Logroño, 321.500; Lugo, 583.500; Madrid, 482.750; Málaga, 657.000; Murcia, 753.250; Orense, 599.250; Oviedo, 465.750; Palencia, 300.500; Pontevedra, 475.000; Salamanca, 676.000; Santander, 301.500; Segovia, 274.000; Sevilla, 819.250; Soria, 521.250; Tarragona, 433.000; Teruel, 612.000; Toledo, 522.250; Valencia, 717.250; Valladolid, 220.000; Zamora, 571.400; y Zaragoza, 477.250.

Toda proviencia que no consuma con las proposiciones admitidas todo el crédito citado en el párrafo anterior, se entenderá que renuncia al sobrante.»

R. García Moreno

Vidriero-Fontanero

Encargado que fué de la Real Casa.

Saneamiento de edificios

Cuchilleros, 12, Madrid.

Se hacen trabajos en Madrid y fuera, á precios módicos.

LA IODASA BELLOT



es el mejor depurativo, por ser una combinación de yodo y peptona de carne perfectamente tolerable que no produce yodismo: única que deben usar los que padecen reumatismo, arterioesclerosis, escrófula, linfatismo ó cualquier vicio de la sangre constitucional adquirido. Estimula el apetito y tonifica.

HORTALEZA, 17

FARMACIA BELLOT Y PRINCIPALES

Pídase folleto gratis.

LA SESION MUNICIPAL

Se celebró anteayer en segunda convocatoria, siendo presidida por el Alcalde D. Félix Conde, y asistiendo a ella los Concejales Sres. Hormaechea, San Román, Vidad, Arcal, Moraleta, Villarreal, Sancho, Bueno, Rodríguez Urosas, Pintado, Ledesma, Gamero, Castellano, Marín, Conde (D. M.), González Alegre, Ortiz (D. E. y D. S.) y Cano.

Dió principio con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

También se aprobaron igualmente y a continuación, un informe de la Comisión tercera proponiendo que se formulen proyectos para la ejecución de las reformas propuestas para el paseo del Miradero por el Sr. San Román.

Otro informe de la misma Comisión, recaído en la instancia de Gregorio Prudenciano sobre solicitud de un abono de aumento en la obra contratada, sobre el cual votaron en contra los señores San Román y Vidal.

Otro informe de idéntica Comisión sobre obras a ejecutar en el local que ocupó anteriormente el Laboratorio Municipal.

Otro informe de la misma Comisión proponiendo el arreglo de una alcantarilla general que atraviesa el Convento de San Pablo.

Otro de igual procedencia en el que se propone que no se acceda a la exención del impuesto sobre alcantarillado solicitada por D. Félix Sánchez y que en cambio se le obligue a ejecutar obras de acometimiento.

Otro informe de la indicada Comisión sobre instancia de D. Juan Fernández, en solicitud de concesión de terrenos.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la necesidad de acudir a un presupuesto extraordinario para satisfacer atenciones del mismo carácter sin gravar el capítulo de Imprevistos.

Dictamen de la misma Comisión acerca de una instancia de la viuda del empleado del Ayuntamiento D. José Menchero, en súplica de una paga de toca.

Dictamen de la misma procedencia sobre adquisición de ejemplares de la obra del Comandante Sr. García Pérez, titulada *La Realeza*.

Dióse a continuación lectura de una moción presentada por el Sr. San Román, referente a la cobranza de varios impuestos municipales.

Dicho señor, pidió que se discutiese la referida moción, una vez explanada ante sus compañeros de Corporación, a los cuales dijo que dejaba en libertad de acción. Se acordó que pasase a informe de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Conde (D. M.), presentó otra moción con objeto de que se prohíba el tránsito de carruajes por la calle de la Merced, en atención a que dada la estrechez de la misma pudiera en cualquier ocasión dar lugar a, una lamentable desgracia que debe ser evitada.

El Sr. Castellanos se mostró opuesto a ello por considerar necesario el tránsito de vehículos por la referida calle.

El Sr. Villarreal manifestó su conformidad con el parecer del Sr. Castellanos, diciendo que no podía impedirse dicha circulación teniendo en cuenta que ineludiblemente habían de circular por dicha vía los carros de la limpieza. Hizo presente que el asunto debía pasar a informe de la Comisión respectiva y así fué acordado.

Dióse lectura de una moción del Negociado tercero proponiendo la designación de la persona

12

Don Pedro.

No debiste de mirar sus cualidades, los niños todos son igual y se educan según lo que han visto hacer...

Alvaro.

Un padre es ciego.

Don Pedro.

A lo que los demás ven; ¿no es cierto?

Alvaro.

(Con emoción) Sí, señor.

ESCENA II

DICHOS Y CARLOS.

Carlos.

(Entrando por la puerta de la derecha). Buenos días.

Don Pedro.

Buenos nos los dé Dios.

Alvaro.

Muy buenas, señorito Carlos.

Don Pedro.

¿Dónde estabas?

Carlos.

En el despacho; terminando un cuento que hace dos días traía entre manos.

9

Don Pedro.

No, no; es lo único que no puede trastornarle... hay otra causa superior...

Alvaro.

(Con curiosidad) ¿Cuál?

Don Pedro.

No lo sé... tal vez mi próximo matrimonio con doña Rosario. ¿Crees tú?...

Alvaro.

Cuando usted sospecha, pruebas habrá para ello.

Don Pedro.

Dios quiera que me equivoque, pero... algo raro predestino.

Alvaro.

¿En qué se funda?

Don Pedro.

Pronto lo vas a ver. Mi hijo desde la muerte de su madre, como tú has visto, nunca se ha apartado de mi lado, todo el cariño que tenía puesto en aquella santa mujer, lo sumó al que en mí tenía; siempre a mi vera, se familiarizó tanto conmigo que más que padre era su hermano, su consejero; así creció y se hizo hombre. Siempre buscando su bienestar y además fundándose en una frase que su madre siempre me decía, fué cuando cruzó por mi mente la idea del matrimonio, para ello

que hubiera de representar al Ayuntamiento la Comisión Mixta de Reclutamiento y se acordó que fuese designado para ello el Sr. Oficial encargado del Negociado de Quintas.

Dióse también lectura de una comunicación del Ilmo. Sr. Gobernador civil referente al Registro de aprovechamiento de aguas, y enterados de ella los señores Concejales y a propuesta del señor Alcalde se acordó que pasase la misma a estudio e informe de la Comisión de Aguas.

Se da cuenta después de una comunicación del señor Presidente de la Comisión de Monumentos relativo a encarecer que se ejerza la debida vigilancia en los terrenos de la primitiva puerta de Visagra, donde se realizan actos que están en completo desacuerdo con la pulcritud e higiene más elementales.

El Sr. Cano hace uso de la palabra, acto seguido, para suplicar que se den órdenes muy severas a los guardias a fin de que vigilen debidamente dicho sitio, añadiendo que toda vez que el oficio está firmado por la Superior autoridad civil de la provincia, debe ésta prestar para el caso los agentes a sus órdenes, ya que ejerce también la Presidencia de la Comisión de Monumentos; ensalza a continuación a nuestra capital y defiende con tal motivo a sus moradores puesto que dice que cree que no existen los dañadores de oficio a que se alude en la comunicación.

En Sr. San Román le contesta y después de examinar los hechos de que se da conocimiento en el repetido oficio, aplaude la censura que envuelve, pues dice que aquel lugar está convertido en un verdadero pudridero.

El Sr. Cano insiste en sus manifestaciones que no cree ofensivas para la Corporación, y dice que se opone dado su criterio a la frase dañadores mencionada anteriormente.

La presidencia hace constar que ya ha dado órdenes terminantes para que durante el día por los guardias de la policía urbana y por la noche por los serenos, se ejerza una estrecha vigilancia por la puerta de Visagra, a fin de evitar los hechos denunciados.

Se aprueba una instancia de D. José Benegas, en solicitud de autorización para construir en el cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, un panteón de familia.

Se acuerda la distribución de fondos para el corriente mes.

Se da cuenta de varias cartas del Consejo mu-

nicipal de París, dirigidas a varias capitales de España, a las que invita a que envíen un representante que asista a la conferencia que se ha de celebrar en la capital francesa, y el Sr. Pintado hace presente — tras varias consideraciones al efecto — que antes de marchar el Alcalde con objeto de representar en dicha conferencia a nuestra capital, debe avistarse con los de Granada, Córdoba, Escorial, etc., a fin de hacer el viaje con ellos y presentarse unidos en nombre de las localidades que respectivamente representen.

Se toma en consideración dicha advertencia, y se da lectura después de una carta del ex Diputado por esta circunscripción D. Sergio de Novales, en la que participa estar terminándose una Escuela en el Paseo de la Rosa, que tiene de antemano ofrecida al Municipio.

El Sr. Rodríguez Urosas dice a este propósito que procede que sea examinado el local para ver si reúne condiciones de seguridad, higiénicas y pedagógicas, así como también que se adquieran cuadros, mesas libros, láminas y cuanto menaje sea necesario para el funcionamiento de dicha Escuela.

El Sr. Cano dice que debe quedar resuelto inmediatamente, si para el desempeño de dicha Escuela, que debe tener el carácter de mixta, debe nombrarse un Maestro o una Maestra.

El Sr. Rodríguez opina que ante todo lo procedente es que el Sr. Arquitecto informe sobre las condiciones de seguridad del edificio y el Inspector del ramo acerca de las pedagógicas, toda vez que dicha Escuela ha de pasar a ser propiedad del Estado.

El Sr. Cano insiste en afirmar que sin estar en desacuerdo con lo propuesto por su compañero Sr. Rodríguez Urosas, cree conveniente adelantar tiempo, a fin de que puedan formular sus solicitudes cuantos Profesores de primera enseñanza tengan a bien el hacerlo.

El Sr. Rodríguez Urosas pide que se otorgue al menos un plazo de quince días para acceder lo propuesto por el Sr. Cano y que quede la cuestión pendiente para ser explanada otro día.

El señor Alcalde toma en cuenta lo expuesto por el Sr. Urosas a quien dice considera completamente idóneo en el asunto dada su profesión.

El Sr. Cano interpela al Sr. Conde acerca de las condiciones en que hace la donación de dicha escuela el Sr. Novales y la Presidencia le contesta manifestándole que no sabe a ciencia cierta si la

donación es con el carácter de definitiva o temporal, puesto que el ofrecimiento se hizo en tiempos en que estaba al frente del Municipio el Sr. Ledesma, pero que cree que sea permanente, para corroborar o desvirtuar, lo cual consultará al donante.

El Sr. Pintado propone que de todos modos se oficie al Sr. Novales expresándole la gratitud del Municipio por su altruista rasgo y que igualmente se haga ello constar en acta.

Se acuerda en definitiva oficiar en esta semana a los señores Inspectores de Sanidad, Escuelas y Arquitecto municipal, a fin de que en unión de la Comisión receptora se hagan cargo de dicha Escuela e informen sobre las condiciones que reúna la misma.

Se aprueba un dictamen de la Comisión correspondiente acerca de la creación de un Museo municipal, otros de pequeña importancia, y se denega la solicitud para instalar un motor de gasolina a un industrial de la capital.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Entre otros de menor cuantía, el Sr. Vidal hace uno a la Presidencia para que se multe o exijan responsabilidades al promotor de la sustracción de aguas del viaje de Pozuela, de que ha carecido nuestra capital bastante tiempo, a pesar de los cuantiosos dispendios realizados por el Municipio; haciendo constar que no quiere citar al autor de la falta.

El Sr. Villarreal anuncia la presentación de una moción sobre el mismo asunto en la sesión próxima, con objeto de que se exijan las debidas responsabilidades.

El Sr. Cano pide que en este caso se instruya expediente, como el que se incoó con idéntico motivo contra el Seminario Conciliar.

El Sr. Pintado denuncia que en el depósito del Carmen ha notado unas manchas extrañas en los muros, que le han llamado poderosamente la atención y que sin conocer las causas a que obedezcan la hacen suponer que sean debidas a filtraciones.

El señor Alcalde manifiesta que ha visitado el depósito indicado, se ha repasado el expediente de las obras, se ha escuchado el parecer del Arquitecto y éste no ha sabido deslindar en quienes residan las responsabilidades de la ejecución de los trabajos por haberse hecho dos clases de ellos y que por tanto no puede precisar lo que ocurra en dicho depósito, máxime no existiendo tampoco

10

elegí a una mujer que pudiera sustituir en todo a la otra; D.^a Rosario, la viuda de D. Antonio Carranza, reunía las condiciones. Luché con mil inconvenientes, por fin se arregló el asunto. Hace cuatro días, cuando comprendí que la cosa era ya seria, se lo manifesté a Carlos, un simple gesto que hizo reveló su contrariedad en mi determinación; tal vez el miedo de que una mujer por él desconocida entrara en casa, tal vez... el temor que infunde la palabra «madrastra», yo no sé, pero sí que puedo asegurar que desde entonces anda tristón.

Alvaro.

No hay razón para tanto, al fin y al cabo usted lo hace por su bien.

Don Pedro.

Como que por él lo hago.

Alvaro.

La humanidad es tan desagradecida, que nunca premia a su bienhechor.

Don Pedro.

(Enérgico). No disparates Alvaro, los hijos jamás olvidan lo que por ellos ha hecho o hace su padre.

Alvaro.

No soy de su parecer, señor amo, (tristememente). Demasiado sabe usted la historia de mis hijos para que se la cuente; ya vé, mientras fui joven estuvieron viviendo a costa mía, cuando presumieron mi vejez, todos se

11

separaron de mí, abandonándome como a un perro rabioso; unos marcharon a América, otros sin ir tan lejos, se contentaron con quedarse en España. Eran seis, hoy, tristeza da el decirlo... no tengo a nadie. ¡A ver si puedo hablar bien de los hijos!

Don Pedro.

¡Y si te dijera que la culpa no es toda de ellos!

Alvaro.

¿De quién va ha ser?

Don Pedro.

Tuya.

Alvaro.

(Confuso) ¿Mía?

Don Pedro.

Sí, y no te extrañe; si en vez de darles a tus hijos la libertad que les dabas, los hubieses retenido a tu lado; si en vez de tenerlos vagando por el jardín o por el pueblo, los hubieses hecho coger una azada, no con la intención de sacrificarlos al trabajo, sino solo por mantenerlos distraídos durante el día; y si en vez de darles el dinero que te pedían les hubieses dado lo justo para no contraer vicios, otra cosa sería de ellos y de tí.

Alvaro.

(Convencido) Jamás creí fuesen como fueron.

LO SABEN LAS MADRES

No hay niño que se muera de la dentición, por mal que se encuentre, si usa la legítima *Denticina* de Restituto Fernández, sobrino de *Pablo Fernández Izquierdo*, (Sacramento, 2, Madrid), pues lo salva aun en la agonía, les hace brotar la baba, suprime la diarrea e impide los ataques de alferfecia, robustece á los niños y los desencanija.

IMPORTANTE:

Existiendo en Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Alicante y otras provincias de España, infinidad de cajas falsificadas de la *Denticina*, que causan graves trastornos en las criaturas, para no dejarse sorprender, exigid que cada caja metálica lleve dibujada en el centro la marca registrada, o sea el busto de un niño en colores verde y rojo, y el nombre de Restituto Fernández, sobrino de *Pablo Fernández Izquierdo*, único propietario de la Farmacia y Laboratorio de la calle del Sacramento, 2, Madrid, y en caso de duda pedidla directamente y se os facilitará franca de porte a todos los puntos de España. Caja, 3 pesetas. Madrid, Sacramento, 2. Farmacia.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, desaparecen con las *Píldoras Febrífugas de Fernández*. Se hacen por fanegas y van usadas millones de cajas. Las imitaciones y falsificaciones no curan. Exigid la marca registrada, el busto de un niño en colores rojo y negro, dibujado en el centro de toda caja metálica, y el nombre de Restituto Fernández, sobrino de *Pablo Fernández Izquierdo*. Cajas de 3 y 6 pesetas. Madrid, Sacramento 2.

TOS FERINA

Se cura con el *Julepe Antiferino*, sin mudar de aires ni tomar medicina. Lo recomiendan eminencias médicas. Frasco, 3,50 pesetas. Madrid, Sacramento, 2.

ESTERILIDAD

Nuestro *Bizma confortante* combate las relajaciones y debilidad de los órganos que hacen estériles a las señoras. Precio, 6 pesetas. Se remite por 7 pesetas. Madrid, Sacramento, 2, Farmacia.

GRIETAS DE LOS PECHOS

Se curan en veinticuatro horas con nuestra *Pomada contra las grietas*. Bote, 2 pesetas. Se remite por 2,50, Sacramento, 2.

ANEMIA-CLOROSIS

Curación inmediata con el *Jarabe de Nogal todo ferruginoso*. Indispensable a todos los que necesitan en su sangre más cantidad de hierro para gozar perfecta salud. Frasco, 5 pesetas. Madrid, Sacramento, 2.

Preparación Militar.

En los exámenes de ingreso en las Academias militares, indudablemente uno de los ejercicios más difíciles para los aspirantes por la rigurosidad con que se ha de practicar ha de ser el segundo, que abarca el conocimiento perfecto de la lengua francesa. Esto, que parecerá á primera vista un obstáculo casi insuperable, se logra fácilmente por un procedimiento emotécnico que con grandes ventajas y verdadero aprovechamiento permite simultanear el estudio práctico de los idiomas francés y español con absoluta perfección y sin temor á los frecuentes tropiezos que con los métodos hoy en uso experimentan la mayoría de los que aprenden el francés.

Dicho procedimiento es el que se practica en

Acreditada Academia Politécnica

establecida en esta capital en el *Callejón de San Pedro*, núm. 7, y dirigida por el presbítero

D. Vicente Tormo.

Sin igual para la belleza de la cara y suavidad de la piel.

CREMA "EMM,"

Adoptada por las señoras como producto de tocador blanquea y suaviza el cutis. Hace desaparecer los granos, arrugas, paños y rubicundez de la cara. Eficaz en quemaduras, picaduras de insectos, etc.

Venta en Toledo. Plata 23, Farmacia.

Depósitos en Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2.

y F. Guardo, Arenal, 15, Farmacia.

Se remite certificado, enviando 2 pesetas en sello.

á F. Guardo, Arenal, 15, Madrid.

PÍLDORAS ANTICATARRALES

Curan en pocas horas toda clase de tos, por crónica que sea. Calman la irritación, y con su uso desaparece la inflamación de las membranas mucosas; normaliza los poros, volviéndolos a sus funciones; facilitan la expectoración; aplacan y extinguen la tos y el asma, y contienen el finjo ó destilación de nariz, boca y pecho. Cajas de 2,50 y 5 pesetas. Se remiten por correo. Madrid, Sacramento, 2.

GARGANTA Y BOCA

Las irritaciones y ulceraciones, de cualquier clase e indole, se curan con el *Gargarismo de Nogal Iodado*, cicatrizante, detargente, astrigente y antipútrico. Frasco, 3 pesetas. Madrid, Sacramento, 2.

BILIS

Con la *Magnesia doble antibiliosa*, que es a la vez purgante suave, se extingue la bilis, acedias, mareos y jaquecas. Bote, 2 pesetas. Madrid, Sacramento, 2.

HERPES

Se curan en poco tiempo con nuestra *Pomada antiherpética*. Conviene usar al interior nuestro *Jarabe de Nogal Iodado*, gran depurativo, alterante y reconstituyente. Bote de la Pomada, 2 pesetas el Jarabe, 4 pesetas frasco. Madrid, Sacramento, 2.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL

(Elixir de la salud y de la vida).

Purifica la sangre viciada por cualquier virus de los que actúan en la economía cual venenos, ya proceda simplemente de irritación general, particular ó especial de los órganos, ya sea de adquisiciones sífilíticas ó venéreas, atemperando al individuo más fogoso, siendo un agente decidido contra las escrófulas, afecciones de la piel, afecciones nerviosas, irritaciones ó inflamaciones, abusos del mercurio, dolores reumáticos, enfermedades de la boca y garganta, y curando en muchos casos toses producidas por abundancia de sangre ó plethora. Frascos de 2, 3 y 5 pesetas. Madrid, Sacramento, 2, Farmacia.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Con dos cajas *Perla Estomacal*, de R. Fernández, han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros, úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela las malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar otros medicamentos sin resultados positivos. La *Perla Estomacal* abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Caja, 3,50 pesetas; por 3,75 se remite a todos los puntos. Madrid, Sacramento, 2, Farmacia (hoy San Justo, núm. 5).



MIXTURA EMILMAT

Maravillosa tintura instantánea vegetal é inofensiva.

Tiñe en el acto los cabellos blancos y grises. DIEZ COLORES distintos, sólidos y permanentes desde el rubio al negro brillante. De éxito siempre seguro aun en las cabelleras más difíciles. Después de seco puede rizarse

Precio, 8 francos.

AGUA AFRICANA EMILMAT

Tintura progresiva.—Su acción es de las más benéficas sobre la piel y no mancha. Con la primera aplicación se manchan los *películos* y hace desaparecer las enfermedades de la cabeza. Devuelve al cabello su primitivo color. Evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma una *brillantina* de las recomendadas por su agradable perfume.

Teniendo cuidado de usarla por la mañana, la caída del cabello disminuye y cesa muy pronto.—Precio, 4 francos.

Unico depósito en Toledo: D. Constantino Herrera, Comercio 32 y 34, Perfumería y Droguería.

Por mayor: EMILMAT. Salud, 5, Madrid.

¿Tenéis callos?

aplicad el *CALLICIDA CUETO*, de éxito asombroso para extirpar en pocos días toda clase de *CALLOS* y *DUREZAS*, así como también las *VERRUGAS*.

Frasco con pincel, 0,75, ptas. Plaza del Angel, 16 y Alcalá, 72.—Madrid y en las principales farmacias.

En Toledo: Farmacia Santos, Plata, 23.

* EL NON *

Charol J. Bolaños.

Especialidad

para Correajes militares.

Unicos depositarios en España:

= HIJOS DE CARLOS ULZURRUN =

Esparteros, 9.—Droguería.—Madrid.

FABRICACIÓN DE BARNICES

«GRASOS Y ALCOHÓLICOS»

«SECATIVOS LÍQUIDOS Y EN POLVO»

JUAN GARCÍA LÓPEZ

PASEO DE SANTA MARÍA

DE LA CABEZA, 17.—MADRID

GRAN COLEGIO-ACADEMIA

de San Sebastián.

1.^a y 2.^a Enseñanza y Carreras especiales.

Local amplio. Profesorado competentísimo, todo titular y empleados por Oposición en los respectivos Cuerpos, para la preparación del Bachillerato, Correos, Banco, Tabacalera, Comercio, etc. Clases de Contabilidad por partida doble, para Comerciantes é Industriales, Idiomas, Caligrafía, Dibujo, Música y Violín.

Grandes éxitos en convocatorias anteriores.—Buen internado, excelente trato. Detalles y correspondencia al Director DON JESÚS CORRAL REIG.—Echegaray, 8, primero, MADRID

Gran Peletería, Abaniquería

y Paragüería

DE JULIÁN RUIZ

— POSTAS, 2.—MADRID —

En este importante establecimiento encontrará el público en general y en especial su numerosa clientela, las últimas novedades en los diversos artículos mencionados, los mejores géneros y unos precios ventajosísimos.

Las personas de buen gusto no deben dejar de surtirse de una casa que, como ésta, es la primera en su clase.

BAZAR

A LA "CRUZ ROJA"

Surtido, calidad, economía encontrarán en aparatos cirugía, farmacia, gomas, óptico, ortopedia, apósitos, antisépticos, visitando esta casa.—Carretas, 33.—J. Miñana

— 8 —
¡No más SABAÑONES!

El que sufra ya esta dolencia es porque quiere.
Usando el

Jabón medicinal «Ygarza»

se evita su ulceración y desaparecen en pocos días, aunque los sabañones estuviesen ulcerados cicatrizan rápidamente. El picor y dolor que tantas molestias causan, desaparecen por completo desde la primera aplicación.

— PRECIO: 60 CÉNTIMOS PASTILLA —

Para pedidos al por mayor, dirigirse á Martín Ygarza.—Alcalá, 14, 3.º izquierda, Madrid.

**RELOJERÍA, ÓPTICA
Y MATERIAL ELÉCTRICO**

Reloj de precisión cronométrica marca «CYRUS» de venta en Toledo.

José Hurtado.

Sucesor de Aniceto del Valle.
CALLE DE BELÉN, NÚM. 15.

Relojes pulsera de señora y caballero.

Lámparas «TUNGSRAM», con hilo estirado. ¡Irrompible!

LA SIN IGUAL

DESPACHO DE LECHE

ARCO DE PALACIO, 5
TELÉFONO 6

Este lujoso Establecimiento, recientemente inaugurado, ofrece al público leche en inmejorales condiciones.

Se sirve á domicilio desde medio litro en adelante
Arco de Palacio, 5, teléfono, 6.—Toledo.

**José Pío
de Luis**

BARBERÍA

CUESTA
DE PAJARITOS, 8

CIRILO ORMACHEA

Serretería
y quincalla.

Gran surtido en batería de Cocina y herraje para obras, cal hidráulica y cemento portland.

Garcilaso de la Vega, 16—TOLEDO

“LA ESPERANZA,”

DE

Daniel Manso

Despacho de leche de cabras y vacas.

Tornerías, 32.—Toledo.

MANZANILLA

— DE LOS —

PIRINEOS

¡PUEYO BERDON.—Panticosa.

LA MÁS SELECTA Y AROMÁTICA

DOS PESETAS CAJA

POR CORREO 2,75

De venta en Madrid: Herboristería de Llorente.

18, JARDINES, 18

FABRICA DE TAPONES DE CORCHO
DE
Celestino Murillo.

Jesús y María, 7.—Madrid.

Se marcan corchos a precios ventajosos.

Gran surtido en tamaños y clases

GUILLERMO

LOPEZ

HOTEL IMPERIAL

Cuesta del Alcázar, 7.
TOLEDO

Aceite de Ricino.
Purgante ideal, sin sabor y olor agradable, muy útil para los niños.

Otu doulourine.
Excelente remedio para la curación rápida y radical del reuma.

Específicos contra las quemaduras.
Se curan en el acto.

Farmacia de Cabello.
ZOCODOVER, 6, TOLEDO

LA HIGIÉNICA

Fábrica de baseosas y agua de Seltz

SILLERÍA, 13.—TELÉFONO 93.—TOLEDO

Esta casa sirve a domicilio los géneros a precios muy económicos dentro y fuera de la población.

Talleres electro-mecánicos

de Carpintería y Ebanistería

— DE —

Jaime García Gamero

Aljibes, 12 y Santo Domingo el Real, 5, Teléf. 305.—Toledo.

A los señores propietarios y administradores de fincas urbanas, arquitectos y maestros de obras:

Se terminó ya en Toledo el costar toda clase de obra de Carpintería un 30 por 100 más caro que en las demás capitales de España.

Para que puedan convencerse de ello, pidan presupuestos, saquen sus obras a subasta, visiten los talleres del Sr. Gamero, sitos en la Calle de los Aljibes, núm. 12, y Santo Domingo el Real, núm. 5º teléfono, 305, y en ellos encontrarán grandes existencias en puertas, ventanas, huecos de balcón, veadores para establecimientos, banquetas para los mismos, cajetines para luz eléctrica y teléfonos, y to la clase de molduras para Carpintería. Ebanistería y Torneados, como asimismo Tallas, Comedores, Despachos, Juegos de Alcoba, Gabinetes y toda clase de Cortinajes.

Así, señores, según queda dicho, no construyan sin sacar antes las obras a subasta, o sin pedir presupuestos á la CASA GAMERO, que los facilitará gratis a aquel que lo solicite y en ellos encontrarán grandes ventajas.

Confitería, Pastelería

y Fábrica de Mazapán.

TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50.—Teléfono 234.

= TOLEDO =

Su especialidad: Bizcocho marsellés y tarta suiza.

GRAN CASA DE VIAJEROS

de Luis Blanco.

SAN CRISTÓBAL, 11.—MADRID

Habitaciones confortables, esmerado servicio y precios módicos en el hospedaje, son condiciones que reúne esta casa y que la hacen ser preferida por los señores viajeros.

Visítadla y os convenceréis.

Preparados RIESCO

para Veterinaria.

Recomendados por los Sres. Profesores de Veterinaria que los han usado con creciente éxito en los casos de cólico, torzón y espudias, entre otros.

PRECIOS.—Inyección traqueal Riesco, caja con dos ampollas, 4,50 pesetas.—Pomada Riesco, contra espudias, 3 pesetas.

Punto de venta: en Madrid al por mayor, Sres. Hijos de Carlos Ulzurum, Esparteros, 9, Droguería y en todos los Centros de especialidades farmacéuticas.

NOTA. Se remite por correo abonando 0,90 céntimos por gasto de certificado.

CAFÉ ESPAÑOL Y RESTAURANT

= DE =

RAMÓN G. MEDINA

COMERCIO, 72, TOLEDO

**EL DOLOR DE MUELAS POR CARIE
DESAPARECE INSTANTANEAMENTE**

CON LA

ODONTALGINA CONDE

Frasco: una peseta.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

En Toledo: Santos, Plata, 23.

En Madrid Hijos: de Carlos Ulzurum, Esparteros, 9.

LA UVA DE VALDEPEÑAS

CAFÉ Y RESTAURANT

VINOS Y LICORES

Santiago Gutiérrez

6, Concepción Jerónima, 6.—Madrid.

al lado del Coliseo Imperial.

Se sirve á la carta.

Especialidad en chuletas á la parrilla.



SELLOS

DE

CAUCHU

M. G. T.

Cristo de la Luz, 22.

TOLEDO

Toledo—Imprenta y Librería de Menor